

lunes 17 de junio de 2024

## Diputación activa la modalidad telemática de su servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento de Servicios Sociales Comunitarios

Esta experiencia novedosa, financiada por los Fondos Next Generation de la UE, pone a disposición de la ciudadanía el teléfono 959494777 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h.



**Servicio de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento de Servicios Sociales Comunitarios**

**959494777**  
de lunes a viernes  
de 9:00 h a 13:00 h

**SIVOA TELEMÁTICO**  
DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

- ▶ INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES
- ▶ VALORACIÓN PRELIMINAR
- ▶ CANALIZACIÓN A OTROS SERVICIOS Y/O PROGRAMAS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES
- ▶ ORIENTACIÓN SOBRE DIFERENTES RECURSOS SOCIALES A LOS QUE PUDIERA ACCEDER
- ▶ ASESORAMIENTO SOBRE LA TRAMITACIÓN DE SERVICIOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES

✉ [sivoatelematico@diphuelva.org](mailto:sivoatelematico@diphuelva.org)

La Diputación de Huelva, a través de los Servicios Sociales Comunitarios, pone en marcha desde hoy, lunes, 17 de junio, una nueva modalidad telemática en la prestación del servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento (SIVOA), un servicio esencial como puerta de acceso a todo el Sistema Público de Servicios sociales de Andalucía, garantizado por la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, que se ofrece en las dependencias de los centros de servicios sociales comunitarios de las diferentes Zonas Básicas de Servicios Sociales, que constituyen el mapa andaluz de Servicios Sociales.

Este proyecto SIVOA telemático, financiado por los Fondos Next Generation de la UE, pretende pilotar una nueva modalidad en la prestación de este servicio, ofreciendo una información previa y especializada en servicios sociales a los ciudadanos como forma de descongestionar la listas de espera y siendo complementaria a la presencial calendarizada en todos los municipios de la provincia menores de 20.000 habitantes.

De esta manera, se evitarán desplazamientos innecesarios para obtener información y asesoramiento sobre los diferentes recursos sociales a los que puede acceder; así mismo, los ciudadanos podrán conocer la situación de sus expedientes si ya han tramitado algún recurso.

El modo de respuesta a la consulta ciudadana desde el SIVOA telemático podrá ser telefónica, por videoconferencia o por correo electrónico, según valoración técnica y preferencia de la persona usuaria. Esta atención telemática se completará con un entorno WEB para la ciudadanía.

Desde este servicio telemático, 6 profesionales del trabajo social van a ofrecer, de manera no presencial, a través de la línea telefónica 959494777, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 13:00 horas, información y asesoramiento especializado en materia de servicios sociales; valoración preliminar; canalización a otros servicios y/o programas del

Descargar imagen

centro de servicios sociales; orientación sobre diferentes recursos sociales a los que pudiera acceder; asesoramiento sobre la tramitación de los mismos y apoyo en la emisión de determinados documentos necesarios para acceder a la tramitación de recursos.

También está habilitada la siguiente dirección de correo electrónico: [sivoatelematico@diphuelva.org](mailto:sivoatelematico@diphuelva.org) [ [mailto:%20sivoatelematico@diphuelva.org](mailto:20sivoatelematico@diphuelva.org) ]

En la primera fase del proyecto se pondrá en marcha la atención telefónica en todos los municipios menores de 20.000 habitantes y se establece un sistema provisional de cita previa (hasta que esté en funcionamiento el módulo de cita previa) para un número de municipios limitado como parte de la experiencia piloto. Este sistema provisional de cita previa se realizará a través de la herramienta REDMINE. El módulo de cita previa y la web se pondrán en marcha más adelante en una segunda fase.